

Plan de Desarrollo

UNIMINUTO 20 25



**PLAN ESTRATEGICO
SEDE SANTANDERES
RESUMEN**


Plan Estratégico Sede Santanderes RESUMEN

Presentamos el plan de desarrollo para el Sistema UNIMINUTO, Aprendizaje para la Transformación, que está centrado en los estudiantes y las comunidades, a través de la calidad, de la pertinencia y de la proyección de nuestro proyecto educativo, y que el plan está muy alineado al nuevo decreto 1330 del Ministerio de Educación Nacional, la Sede Santanderes realizó su plan estratégico de acuerdo a los términos de referencia emitidos por el Sistema UNIMINUTO en el mes de septiembre del año 2019. De esta manera, apoyados por la firma Consultora, Díaz International, se elaboró el Plan Estratégico, el cual fue presentado el 4 de febrero de 2020 al Consejo Superior de la Sede, quedando aprobados los aspectos técnicos del Plan por el máximo órgano de gobierno de la Sede en esta sesión.

La Sede Santanderes está compuesta por dos Centros Regionales, uno en cada departamento donde se tiene presencia. En el departamento de Norte de Santander, se encuentra el Centro Regional Cúcuta, al cual pertenecen los lugares de desarrollo de este departamento, Cúcuta, Tibú y Ocaña; y el Centro Regional Bucaramanga para el departamento de Santander, con alcance de los lugares de desarrollo de Bucaramanga y Barrancabermeja.

El Plan Estratégico contextualizado dentro de nuestras comunidades y con la visión del plan de Desarrollo del Sistema, que lee todas estas exigencias y tendencias de nuestra sociedad actual, como lo es la cuarta revolución industrial, la respuesta a los desafíos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), las nuevas tendencias en cuanto a las necesidades de formación y de habilidades que las empresas e instituciones requieren para ser competitivas, las inquietudes y vocaciones de las nuevas generaciones que permeadas por la tecnología, por los cambios ambientales, por los cambios sociales que se van cultivando en la sociedad en búsqueda de mejores condiciones de calidad de vida para todos, en especial, aquellos que han sido marginados consistentemente por nuestra realidad de país, que con una distribución inequitativa de los ingresos, ha dejado por fuera del desarrollo a muchas generaciones, y de las exigencias de la calidad que convoca nuestra vocación de servicio y compromiso con nuestra comunidad educativa, “educación de calidad al alcance de todos”, y nos moviliza e inspira el Sistema de Educación Superior y el de Aseguramiento de la Calidad del país, se han aterrizado y construido las grandes apuestas de UNIMINUTO para la Sede Santanderes y sus lugares de desarrollo.

De esta manera el plan estratégico de la Sede Santanderes incorpora, para cada una de las diez líneas, las acciones estratégicas con una ruta para alcanzarlas y posteriormente consolida la construcción del plan en hitos, que de manera focalizada



se trabajará para hacerlos realidad en el período 2020 a 2025, en cada uno de los lugares de desarrollo donde tenemos presencia, de acuerdo a su nivel de madurez y con la dinámica de transferir desarrollos, vectores de calidad y servicios desde Bucaramanga y desde Cúcuta, hacia Barrancabermeja, Ocaña y Tibú, y hacia los futuros lugares de desarrollo.

Un agradecimiento profundo a todos los actores que nos han colaborado para hacer realidad la formulación de este plan, al Consejo de Fundadores y al Consejo Superior, instancias que con sus miembros nos inspiran desde la vocación fundamental para atender los grandes desafíos de las realidades humanas y sociales que nuestro Fundador nos encomendó, con el sueño de construir un mejor país.

Contamos con cada persona de la Comunidad Educativa y de la Sociedad, para sumarse a este proyecto y hacer realidad estas apuestas estratégicas y estos hitos, que hemos diseñado para atender con mucha pasión, con gran servicio y calidad a cada estudiante, a cada familia, a cada comunidad y a cada territorio, con quienes tengamos la oportunidad y responsabilidad de servir.


PLAN ESTRATEGICO UNIMINUTO SEDE SANTANDERES 2020-2025 “APRENDIZAJE PARA LA TRANSFORMACIÓN”

El Plan Estratégico de Sede responde a los lineamientos establecidos por el Consejo de Fundadores en la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2025 y en alineación con dicho proceso a continuación, se relacionan los principios fundacionales, y la misión institucional que lo sustenta, y los principios de gestión que orientan la actuación de las diferentes instancias, sedes y actores de UNIMINUTO, así como permean la implementación estratégica. Posteriormente, se presenta un diagnóstico elaborado para cada línea estratégica y el contenido del Plan Estratégico de la Sede Santanderes 2020-2025 “Aprendizaje para la transformación”.

1 PRINCIPIOS

Los principios que guían el actuar de la Institución han sido inspirados por el Evangelio, por las enseñanzas de la Iglesia Católica y por el pensamiento del Padre Rafael García Herreros, y son llevados a la práctica en todos los logares donde UNIMINUTO opera mediante la implementación estratégica y su quehacer diario. Estos principios son:

- **Humanismo cristiano**
Creemos en el ser humano, en su integralidad como hijo de Dios, digno de respeto, y por lo tanto llamado a su completo desarrollo, como individuo y como miembro de una comunidad.
- **Actitud ética**
Creemos y promovemos el comportamiento ético a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad.
- **Espíritu de servicio**
Creemos que servir e incentivar el compromiso de servicio a la sociedad, y en especial a los más necesitados, es una responsabilidad ineludible para todos los seres humanos.
- **Excelencia**
Creemos en la educación superior de excelencia en todos los aspectos de la vida universitaria.

- 
- **Inclusión y equidad educativa**
Creemos en el derecho de todas las personas a la educación. Y hacemos una opción preferencial por quienes no tienen acceso a ella.
 - **Sostenibilidad**
Creemos que, para el logro de los objetivos misionales, la institución debe ser un proyecto sostenible.
 - **Praxeología**
Creemos en el ejercicio de la práctica, como validación de la teoría, como método de enseñanza - aprendizaje y como fuente de conocimientos.
 - **Comunidad educativa**
Creemos en la construcción de una comunidad educativa sólida que ofrece apoyo mutuo y testimonio fraternal, e interactúa con las otras comunidades donde la institución universitaria ofrece sus servicios, para que ellas sean protagonistas de su desarrollo.
 - **Comunidad participativa**
Creemos en una comunidad participativa en donde todos tengan acceso a la información pertinente, ejerzan libremente el consenso y el disenso, respeten y sean respetados por los demás, trabajen en equipo y aprendan a resolver los conflictos y las diferencias a través del diálogo.
 - **Identidad cultural**
Creemos en el amor a la patria. Respetamos sus tradiciones, y valores culturales en su diversidad, y favorecemos su integración.

4.2 MISIÓN

A partir de estos principios, la Misión de UNIMINUTO, es decir, el propósito de la Institución, la razón por la cual se moviliza, es la siguiente:

El Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma de El Minuto de Dios, tiene como propósito:

- Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente, con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible.
- Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.
- Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz.

2 PLAN ESTRATEGICO SEDE SANTANDERES 2020-2025

Para UNIMINUTO, los *aprendizajes para la transformación* son procesos intencionados, organizados y cualificados que buscan promover cambios en el estudiante y en sus entornos socioeconómicos y culturales, para contribuir a la construcción de un mejor futuro según las demandas de la sociedad, con una visión local-global, de manera competente, con criterios éticos y socialmente responsables.

Líneas Estratégicas

El Plan Estratégico de la Sede en conjunción con el Plan de Desarrollo UNIMINUTO 2020-2025 “Aprendizaje para la transformación” se compone de diez *Líneas Estratégicas*, de las cuales cinco son centrales y cinco transversales. Como se señaló anteriormente, las *Líneas Estratégicas* contienen los objetivos o propósitos a alcanzar a 2025, que, a su vez, se materializan en doce *Megas* o metas esperadas.

Las líneas centrales del Plan son: 1) Evolución del aprendizaje con calidad; 2) Efectividad en la permanencia y graduación; 3) Innovación en la pertinencia; 4) Desarrollo de la virtualidad; y 5) Crecimiento con impacto social. Estas líneas constituyen el sustento inspirador del Plan para la transformación del aprendizaje desde la misión, centrada en el estudiante y su interacción con los actores y medios co-protagónicos de su proceso formativo y su entorno, y en el desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior. De otro lado, están las líneas estratégicas

transversales que enmarcan procesos, recursos tecnológicos, financieros, físicos y de conocimiento y capital humano, claves para el cumplimiento de la estrategia, de la eficiencia y de la cultura de la calidad y del desarrollo de capacidades, aspectos que soportan las líneas estratégicas centrales y convergen para hacerlas realidad. Estas líneas estratégicas transversales son: 6) Consolidación del Sistema Universitario y de su talento humano; 7) Gestión académica eficiente; 8) Infraestructura educadora; 9) Transformación digital; y 10) Sostenibilidad financiera.



Ilustración. Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo 2020-2025
Fuente: Planeación y Desarrollo Institucional, UNIMINUTO.

Las Líneas Estratégicas representan los objetivos que UNIMINUTO debe alcanzar en 2025, y definen los componentes básicos de la estrategia que se materializan de manera general en una *Mega* o meta a largo plazo.

Estas megas por línea, se encuentran desagregadas por cada una de las Sedes, siguiendo la metodología de planeación estratégica iterativa a dos niveles (Sistema y Sedes). De esta manera, se evidencia las contribuciones que realizan las Sedes al Sistema Universitario como un todo, permitiendo la alineación estratégica en un marco de gestión que unifica, y a su vez, reconoce la diversidad de los contextos locales y regionales, para aprovecharla en pro del fortalecimiento y consolidación institucional.

En el siguiente apartado se describirán las líneas estratégicas del Plan, con su respectiva Mega Institucional para UNIMINUTO, y los aportes que sobre esta proyectan las Sedes en sus Planes Estratégicos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: EVOLUCIÓN DEL APRENDIZAJE CON CALIDAD.

Propósito: Lograr los resultados de aprendizaje esperados en el marco del modelo educativo¹, a partir de currículos pertinentes y transformaciones en el aula que contemplen la apropiación y uso de tecnologías disponibles, centrando la propuesta pedagógica en el estudiante.

Consta de tres componentes principales, a saber:

- a. Actualización permanente del currículo, que garantice su flexibilidad y pertinencia con los contextos sociales y productivos, y con las tendencias educativas y disciplinares nacionales e internacionales, en coherencia con los propósitos institucionales en materia de formación integral y de logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.
- b. Atracción, formación y permanencia del talento humano profesoral, asegurando las competencias disciplinares, pedagógicas y de uso y apropiación de tecnologías, que faciliten y potencialicen los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo además el cuerpo profesoral parte activa del diseño e implementación de las dinámicas transformadoras en el aula.
- c. Incorporación y uso de tecnologías para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y evaluación, que permitan el seguimiento individualizado del desempeño de los estudiantes y que favorezcan la innovación pedagógica y didáctica.

¹ "UNIMINUTO ha implementado, desde sus inicios, un modelo educativo enfocado al cumplimiento de su misión, que favoreciendo un fácil acceso a una educación superior de calidad, se compromete con una educación para el desarrollo humano y social integral a través de la formación de líderes e innovadores sociales, constituidos como seres humanos íntegros, y profesionales éticos y competentes, para construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz. Para ello ha adoptado un enfoque pedagógico praxeológico que integra el saber (teoría) y la práctica (praxis) mediante un proceso reflexivo que parte del análisis crítico de las prácticas y experiencias de cada persona o comunidad, llevándolas a integrar su(s) proyecto(s) de vida personal y profesional, a un proyecto de transformación de la sociedad.

Este modelo promueve el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, partiendo de las potencialidades de cada uno y tiene en cuenta el conjunto de ideas, creencias, valores, actos, palabras y contextos del estudiante o comunidad, para ayudarle(s) a construir su bienestar personal y comunitario. Así, busca formar sujetos capaces de reflexionar críticamente sobre sus prácticas y generar, desde ellas, conocimiento innovador y pertinente, así como articular su trabajo y proyecto de vida al proyecto social de nación. De esta manera, el modelo educativo, anclado en los contextos y en las situaciones reales, está soportado en tres pilares: el desarrollo humano, la responsabilidad social y las competencias profesionales propias de cada disciplina y nivel educativo". Tomado de: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. (2014). Proyecto Educativo Institucional del Sistema.

Recuperado de <http://www.uniminuto.edu/documents/941377/1434225/Proyecto+Educativo+Institucional+2013.pdf/849a034b-2ee8-448c-9aa9-93e2cef4a317>.

En esta línea estratégica del Plan, se busca la transformación de los programas académicos desde los perfiles de ingreso y egreso y planes de estudio, pasando por la práctica pedagógica, el uso intensivo e innovador de la tecnología y de los medios educativos, hasta los mecanismos de evaluación, para asegurar los resultados de aprendizaje, que reflejen la naturaleza, identidad y misionalidad de UNIMINUTO.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 1. Evolución del Aprendizaje con Calidad.

Mega 2025

Obtener resultados en el examen Saber Pro, iguales o superiores al promedio nacional de la prueba en los módulos de competencias genéricas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: EFECTIVIDAD EN LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.

Propósito: Lograr una mayor permanencia de los estudiantes, y un mejoramiento sustancial de su graduación, mediante el aprovechamiento de la tecnología, y la transformación de los modelos de intervención y acompañamiento integral al estudiante, para el logro de su éxito académico.

Al respecto, se conciben tres elementos para el desarrollo de esta línea estratégica, a saber:

- a. Digitalización de la experiencia del estudiante, entendida como el seguimiento sistemático y detallado de todo su ciclo formativo, mediante el uso integrado de fuentes y sistemas de información para aprovecharlos en el diseño y desarrollo de estrategias conducentes a mejorar la permanencia y graduación.
- b. Uso de tecnologías emergentes o convergentes para la detección temprana de la deserción y la generación de alertas en tiempo real, para su prevención.
- c. Mejoramiento continuo de los modelos de intervención para la permanencia y graduación, soportado en los resultados del uso de las tecnologías emergentes y de la digitalización de la experiencia de los estudiantes.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 2: Efectividad en la Permanencia y Graduación.

Mega 2025

Lograr una mayor tasa de graduación.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INNOVACIÓN EN LA PERTINENCIA.

Propósito: Aumentar la productividad y movilidad económica y social de los egresados, mediante:

- a. La actualización de la oferta de programas académicos, soportada en criterios de evaluación de la oferta académica existente y la selección de nueva oferta de educación superior, teniendo en cuenta la pertinencia y su viabilidad académica y financiera, en coherencia con los propósitos misionales y la apuesta estratégica institucional en el contexto donde se desarrolle.
- b. Implementación de la educación o formación para la vida, que atienda las necesidades de desarrollo de los sectores productivos, sociales y comunitarios, para garantizar así su pertinencia, y encaminados a mejorar las condiciones de remuneración o de generación de ingresos y empleabilidad de los egresados.
- c. Fortalecimiento del modelo de emprendimiento, desde el currículo y la práctica pedagógica, hasta el apoyo financiero y acompañamiento técnico a estudiantes y egresados en la generación de sus unidades productivas.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 3: Innovación en la Pertinencia.

Mega 2025

Alcanzar el promedio de ingresos mensuales de graduados del sector de referencia.

Línea Estratégica 3: Innovación en la Pertinencia.

Mega 2025

Contar con una comunidad de estudiantes que recibieron, a partir de 2020 asistencia técnica para sus iniciativas empresariales y graduados con asistencia técnica y asesoría para el desarrollo de iniciativas empresariales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: DESARROLLO DE LA VIRTUALIDAD.

Propósito: Implementar un modelo de gestión para la educación superior en modalidad virtual, eficiente, de calidad y pertinente, que facilite el acceso y la cobertura alineado a la misión de UNIMINUTO, generando sinergias con las modalidades presencial, distancia, dual o las combinaciones de ellas. Este modelo debe asegurar los resultados de aprendizaje con calidad, la permanencia y graduación de los estudiantes y la movilidad social y económica de los egresados.

El desarrollo de la virtualidad en UNIMINUTO contempla los siguientes siete componentes claves: a) Contenido virtual de talla mundial, b) Red de compañeros (networking), c) Construcción de comunidades, d) Sistema de apoyo presencial, e) Sistema de gestión del aprendizaje, f) Localización de la virtualidad, g) Eficiencia del modelo virtual, y h) Tecnología para la virtualidad.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 4: Desarrollo de la Virtualidad.

Mega 2025

Crear una comunidad de estudiantes matriculados en programas de educación superior en modalidad virtual.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CRECIMIENTO CON IMPACTO SOCIAL.

Propósito: Desde la misionalidad, asegurar el acceso y cobertura de la población a la educación superior, mediante un proceso de crecimiento planificado con impacto social, sustentado en la pertinencia de los programas académicos, la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, que aunado con el enfoque praxeológico, permita al estudiante reflexionar y generar propuestas orientadas a la transformación de sus comunidades.

En esta línea, se plantean varios frentes de acción, entre los cuales están: la articulación y desarrollo de las funciones sustantivas y su internacionalización, el impacto social soportado en los contenidos curriculares, y los resultados de la investigación básica, científica y formativa para la generación de nuevo conocimiento y la apropiación social del mismo. Igualmente debe contemplar la adecuada promoción y venta de la oferta académica.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 5: Crecimiento con Impacto Social.

Mega 2025

Crear una comunidad amplia de estudiantes.

Línea Estratégica 5: Crecimiento con Impacto Social.

Mega 2025

La totalidad de las clases evidenciarán énfasis o impacto social.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO Y DE SU TALENTO HUMANO.

Propósito: Fortalecer el Sistema Universitario mediante la implementación de los ocho principios de la gestión contemplados en el Reglamento Orgánico de 2019, a saber: Identidad Misional, Visión de Sistema, Actitud Ética y Transparencia, Calidad Integral y Contextualizada, Descentralización Regulada, Buen Gobierno, Gestión Eficiente y Sostenible, y Responsabilidad y Rendición de Cuentas, siendo necesario para ello, la consolidación de un talento humano de alto rendimiento, motivado y comprometido con los valores de UNIMINUTO.

Esta línea estratégica parte de la comprensión de las diferencias en los niveles de desarrollo existentes en las sedes, originados por aspectos como su trayectoria y el contexto socioeconómico de las zonas donde operan, así como de la necesidad de garantizar la madurez o desarrollo organizacional, adecuado a las realidades propias de cada región, con criterios de eficiencia, eficacia y sostenibilidad.

Esta línea exige de la Institución la capacidad de evaluarse frente al cumplimiento de su misión y objetivos, preservando su identidad, regida por valores y principios definidos en su normatividad, que permita, en todos sus lugares de desarrollo, la consolidación de las funciones sustantivas y de apoyo, bajo estándares reconocidos de calidad académica, soportados en una cultura que promueva la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo, atendiendo las demandas provenientes de sus grupos de interés, y dando cuenta a éstos de sus resultados.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 6: Consolidación del Sistema Universitario y de su Talento Humano.

Mega 2025

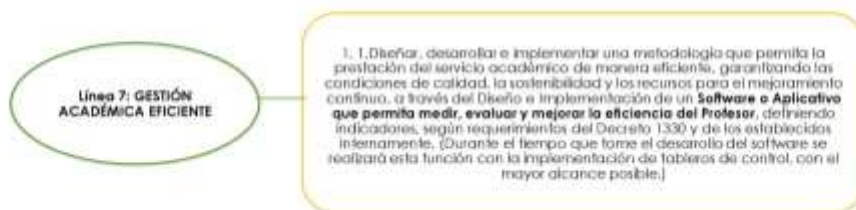
Consolidar el índice de madurez organizacional de las sedes.

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: GESTIÓN ACADÉMICA EFICIENTE.

Propósito: Asegurar que las funciones sustantivas y de apoyo se desarrollen en condiciones de calidad, en pro del cumplimiento de la misión y de la sostenibilidad institucional, mediante la optimización del talento humano y de los recursos disponibles.

Esta línea comprende la planeación, ejecución y evaluación de la gestión académica, soportada en el mejoramiento de los procesos, el uso de las tecnologías y la consolidación de una cultura orientada a la eficiencia. Para ello, la Institución empleará indicadores propios y adoptados de las mejores prácticas, que faciliten el seguimiento y la oportuna toma de decisiones.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 7: Gestión Académica Eficiente.

Mega 2025

Lograr una relación promedio óptima de estudiantes por Profesor Tiempo Completo Equivalente -PTCE, que considere las particularidades propias de las modalidades y áreas del conocimiento.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: INFRAESTRUCTURA EDUCADORA.

Propósito: Asegurar la disponibilidad, acceso y uso de la infraestructura física y medios educativos necesarios, acorde con los requerimientos propios de los niveles de formación y modalidades, y bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad social, financiera y ambiental, que propicien la formación integral y el bienestar de la comunidad educativa de UNIMINUTO.

Para el desarrollo de esta línea estratégica, es necesario un ejercicio técnico de definición de criterios para los modelos de “campus educadores” y su dotación en medios educativos, coherentes con la población estudiantil actual y prevista para la vigencia del Plan, y las características de los programas y las áreas del conocimiento. Además, se deberán establecer las prioridades para la construcción o adecuación de infraestructura física.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 8: Infraestructura Educadora.

Mega 2025

Incrementar el uso de la infraestructura.

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

Propósito: Generar en la comunidad educativa una forma de pensamiento que acepta y aprovecha el cambio permanente, y concibe nuevas prácticas que son potenciadas con la tecnología, generando con ello, nuevas capacidades que permitan el logro de los propósitos misionales y los resultados esperados en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo.

Para la implementación de las líneas estratégicas, es necesario identificar los procesos del quehacer institucional que requieran redefinirse o que demanden la incorporación de tecnologías en pro de un mayor impacto. Ocupa especial relevancia el desafío de asumir la tecnología educativa como un impulsor de los aprendizajes, concibiéndola como una "práctica ética de facilitar el aprendizaje y mejorar el rendimiento mediante la creación, el uso y la gestión de procesos y recursos tecnológicos apropiados" (ICETM, 2018). De este modo, la tecnología educativa aporta a la consolidación de la calidad

académica, facilitando la interacción entre recursos técnicos y humanos, superando así, la concepción instrumental que tradicionalmente se hace de esta.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Línea Estratégica 9: Transformación Digital.

Mega 2025

Consolidar el índice de madurez digital de UNIMINUTO.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

Propósito: Asegurar en el largo plazo, la suficiencia de los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de la Institución en cada una de sus sedes, cumpliendo integralmente la misión, especialmente el fortalecimiento de las condiciones de calidad y la obtención de los resultados esperados. Esta sostenibilidad no solamente comprende el ámbito financiero, sino que involucra aspectos sociales y ambientales, integrando así, una visión transversal a todas las acciones que realice UNIMINUTO.

Para este propósito es primordial la implementación y seguimiento de un modelo de gestión eficiente de recursos que permita continuar ofreciendo una educación superior de calidad, con impacto social y ambiental, enfocado a la transformación del aprendizaje, y de los entornos donde UNIMINUTO opera.

ACCIONES ESTRATÉGICAS



Asegurar la sostenibilidad financiera mediante la implementación y seguimiento de un modelo de gestión eficiente de recursos que permita continuar ofreciendo una educación superior de calidad

Línea Estratégica 10: Sostenibilidad Financiera.

Mega 2025

Consolidar un margen EBIDTA pertinente para el desarrollo de la sede.